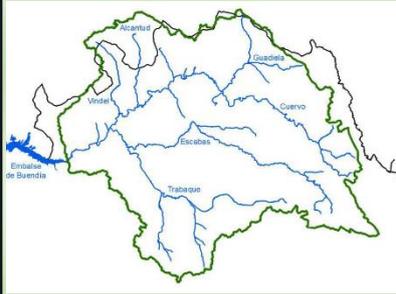


Estudio hidrobiológico de la subcuenca del río Guadiela en la provincia de Cuenca

El **Plan de Gestión de la trucha común en Castilla-La Mancha** tiene como objetivo principal garantizar la conservación de las poblaciones salvajes y nativas de la especie en la región, estableciendo un modelo de gestión de la pesca deportiva compatible con dicha conservación.



Los **Estudios Hidrobiológicos** trabajan a una escala detallada y recopilan información minuciosa, de manera que sus resultados permitan una toma de decisiones más fundamentada acerca de los modelos de gestión a aplicar en cada tramo de cada curso de agua donde se realizan.



Evaluación del régimen ecológico de caudales:

Los regímenes de caudales mínimos ecológicos establecidos en el Plan Hidrológico del Tajo para el Tercer Ciclo de Planificación (2022-2027), son significativamente menores que los propuestos en este Estudio Hidrobiológico, para la mayoría de las masas de agua de la cuenca del Guadiela, al menos en los meses más críticos del estiaje. En términos generales, estas diferencias son mayores en las masas de agua de la parte baja de la cuenca, que en las de mayor altitud.

RESULTADOS

Vertidos:

Las alteraciones por vertidos difusos, principalmente de aprovechamientos agrícolas y ganaderos, se concentran en el río Trabaque, en la mitad inferior del Escabas y en los tramos no confinados de la cabecera del Guadiela, así como en pequeños afluentes. Las alteraciones por vertidos puntuales se sitúan principalmente en las cercanías de los núcleos urbanos y también de las industrias, como las embotelladoras del Masegar y del Cuervo.

Regulación de caudales:

El río Guadiela está muy afectado por la regulación hidrológica, ya que a lo largo de su curso hay hasta seis centrales hidroeléctricas, además del trasvase en cabecera que extrae agua del río Cuervo en el embalse de La Tosca y la lleva a través del Masegar, para ser turbinada en las centrales del Guadiela. En cambio, la mayor parte del río Escabas no sufre ningún tipo de regulación, al igual que el Trabaque y los pequeños afluentes de la cuenca.

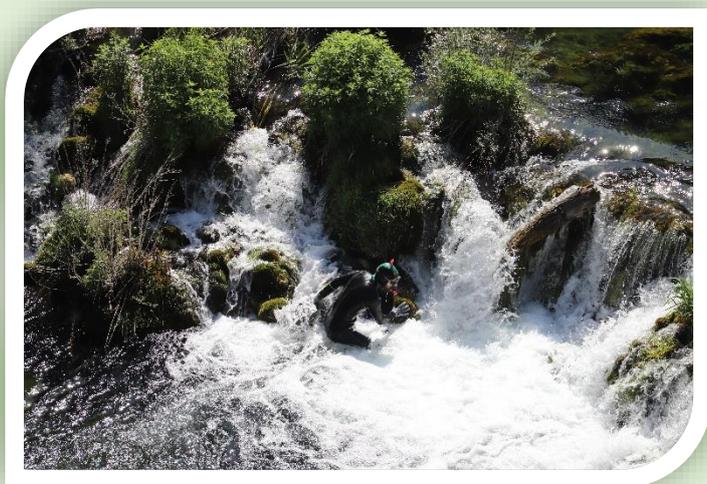
Obstáculos:

Se han identificado 50 obstáculos artificiales de los que 38 son permeables, 8 semipermeables (aguas abajo) y 4 impermeables.

Alteraciones de la vegetación ribereña

El estado de la vegetación riparia muestra una condición muy buena en largos tramos de los ríos Guadiela, Cuervo y Escabas. Las principales alteraciones aparecen en el Trabaque y en afluentes

pequeños, como el Masegar, el Alcantud, el Vindel y especialmente el río de San Juan, donde las riberas tienen un estado muy pobre.



Resultados del inventario

La trucha común está presente en todo el ámbito de estudio y es muy abundante en Alto Cuervo, con densidades medias en el resto de poblaciones.

En muchos de los tramos no se observó ninguna señal de reproducción. La zona con mayor cantidad de actividad reproductiva fue el tramo más bajo, en la localidad de Priego, seguido de la cabecera del Escabas entre Lagunillos y el Ceñajo de la Perdiz. En todo el tramo intermedio del Escabas entre estas dos zonas, se detectaron muy pocos

frezaderos. Se han detectado un total de 50 frezaderos, de los cuales 15 son frezaderos solapados.

En general, el reclutamiento de trucha común en 2022 ha sido bueno en toda la cuenca del Guadiela. La mayor abundancia de alevines se ha encontrado en el río Cuervo. También se ha observado mucho alevinaje en la parte alta del río Escabas y en algunas estaciones del Guadiela

PLANIFICACIÓN Y PROPUESTAS DE GESTIÓN

Los **medidas y actuaciones** que se proponen tras el estudio y caracterización de las poblaciones de truchas son:

- Aumentar la conectividad fluvial, mediante la permeabilización de obstáculos artificiales.
- Mantener el régimen natural de caudales o con mínima alteración hidrológica o, en todo caso, un régimen ecológico adecuado.
- Restaurar las condiciones morfológicas naturales de los cauces y de la vegetación de ribera.
- Actuaciones de investigación para la mejora del conocimiento de las poblaciones de la cuenca y sus hábitats.

Se recogen medidas y actuaciones en 11 subpoblaciones de trucha común y un programa de seguimiento anual para su correcta gestión.

